



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESION: EXTRAORDINARIA

Fecha: 13.01.2025

En la ciudad de Chíncha, a horas 12:07 m del día LUNES 13 de enero del 2025, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en la Oficina del Decanato, previo al desarrollo de la agenda, se procedió a verificar la presencia de los miembros de consejo de Facultad a detallar:

1. Dr. Alejandro Alata Pimentel	Decano	-	ASISTIO
2. Mag. Pedro Lido Arangoitia Calle	consejero	-	ASISTIO
3. Dr. Edmundo Gamio Galarza Porras	consejero	-	ASISTIO
4. Ph.D. Elias Salvador Tasayco	consejero	-	ASISTIO
5. Dr. Juan Ramón Canepa Arcos	consejero	-	ASISTIO
6. Mag. Frieda Gabriela Sanguinetti de Rodriguez	consejero	-	ASISTIO
7. Dra. Alicia Nazaret Ibarra Bober	consejero	-	ASISTIO
8. Dr. Primitivo De La Cruz Lapa	consejero	-	AUSENTE
9. Mg. Agustín Mercedes Guerrero Canelo	consejero	-	ASISTIO
10. MV. German Ramón Medina Giribaldi	consejero.	-	ASISTIO
11. Mag. Ricardo Reynaldo Rojas Muñoz	consejero	-	AUSENTE
12. Srta. Lourdes Abigahil Navarrete Asian	estudiante	-	AUSENTE
13. Srta. Tabata Briggith Rios Toribio	estudiante	-	ASISTIO
14. Srta. Jenniffer Teresa Beas Garcia	estudiante	-	ASISTIO
15. Srta. Pierina Arlet Huayanay Quispe	estudiante	-	AUSENTE
16. Srta. Keytlin Nayeli Gutierrez Vásquez	Estudiante	-	AUSENTE
17. Sr. Enrique Josimar Jayo Cucho	Estudiante	-	ASISTIO



Procediendo a dar inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, el Sr. Decano declara válidamente instalado el Consejo.

I.- AGENDA

1. DESIGNAR LA COMISION DE REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA.

2. LUEGO SE DIO LECTURA A LOS DOCUMENTOS, SEGÚN DETALLE:

1. EL SR. DECANO, MANIFESTO QUE DE ACUERDO A LO SOLICITADO CON Oficio Circular No 001-VRAC-UNICA-2025 POR EL VICERRECTORADO ACADEMICO, SE DEBE DESIGNAR LA COMISION DE REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD Y EMITIR LA RESPECTIVA RESOLUCION DECANAL, DEBIENDO ESTAR PRESIDIDA DE ACUERDO A REGLAMENTO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA



PROFESIONAL, DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS, DOCENTE A PROPUESTA DEL DECANO.

2. EL DR. DECANO INFORMO QUE EXISTE DEFICIENCIA EN LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE POSGRADO POR PARTE DEL PERSONAL NO DOCENTE, ASIMISMO DEFICIENCIAS EN CUANTO A LA ENTREGA DE LOS TECLADOS PARA LAS CLASES DIARIAS, TENIENDO EN REITERADAS VECES QUEJAS POR PARTE DE LOS DOCENTES POR INCUMPLIMIENTO.
3. EL MAG. PEDRO ARANGOITIA CALLE, MANIFESTO QUE SE FELICITA AL SR. DECANO, POR ESTAR CONTROLANDO Y FISCALIZANDO LA LABOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, CON EL FIN DE LA BUENA MARCHA TANTO ACADEMICA COMO ADMINISTRATIVA, POR LO SE HACE NECESARIO LA ROTACION DEL PERSONAL.

3. **SE ACORDO:**

1. **DESIGNAR** LA COMISION DE REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA, INTEGRADA POR:

DRA. ALICIA IBARRA BOBER - DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL (PRESIDENTA).
DR. JUAN RAMON CANEPA ARCOS- DIRECTOR DEL DEP. ACADEMICO DE MEDICINA VETERINARIA.
MAG. PEDRO LIDO ARANGOITIA CALLE- DIRECTOR DEL DEP. ACADEMICO DE PRODUCCION ANIMAL.
MAG. FRIEDA SANGUINETI MEDRANO - DOCENTE.
Srta. Keytlin Nayeli Gutierrez Vásquez - Estudiante.
Sr. Enrique Josimar Jayo Cucho - Estudiante.

2. **ROTAR** al Abog. Dandy Tipismana Contreras al Laboratorio de Investigación en Microbiología e Inmunología, asimismo se mantendrá a cargo del Laboratorio de Cómputo, encargar a la Ing. Gina Grimaldi Ríos como personal técnico de la unidad de posgrado a partir de la fecha sin descuidar sus labores en la unidad de investigación., con la finalidad de la buena marcha académica y administrativa.

Siendo las 1:10 pm del mismo día, se dio por terminada la presente Sesión de Consejo de Facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.

1. Dr. Alejandro Alata Pimentel
2. Mag. Pedro Lido Arangoitia Calle
3. Ph.D. Elias Salvador Tasayco
4. Dr. Juan Ramon Canepa Arcos.
5. Dra. Alicia Nazaret Ibarra Bober

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DR. ALEJANDRO ALATA PIMENTEL
DECANO

[Handwritten signatures and initials over the stamp]



6. Mg. Agustín Mercedes Guerrero Canelo
7. MV. German Ramón Medina Giribaldi
8. Srta. Jenniffer Teresa Beas Garcia
9. Srta. Pierina Arlet Huayanay Quispe
10. Srta. Keytlin Nayeli Gutierrez Vasquez
11. Sr. Enrique Josimar Jayo Cucho

.....
.....
.....
.....
.....
.....